

VETERINARIA

Admitidos a las pruebas

Acceso directo

NIO	DNI	Apellidos y nombre
25189	48.340.901	Frutos Llorente, Carmen.
25197	9.780.260	García Garrido, Pablo.
25163	3.839.221	Mendoza Fernández, José Luis.
25171	28.944.467	Puerta Galván, Francisco J.

Excluidos definitivos

DNI	Apellidos y nombre	Causa
12.387.842	Fernández Martínez, Jesús	D3

Causas de exclusión (leyenda):
D3: Instancia fuera de plazo.

11655 RESOLUCIÓN 452/38271/1999, de 13 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38164/1999, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Medio para las Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38164/1999, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 77, del 31), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Medio para las Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de admitidos a las pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 452/06522/99, de 7 de mayo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 92, del 13).

Segundo.—Los excluidos condicionales y excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior del Ejército de Tierra, calle Joaquín Costa, 6, Madrid, el día 28 de junio de 1999. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «J».

Quinto.—La relación de aspirantes excluidos y las causas de exclusión es la que se indica en el anexo.

Madrid, 13 de mayo de 1999.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Cupo	Causas de exclusión
Excluidos condicionales			
11.842.343	Aguilar Valenciano, Eva María ..	A.D.	T-6
5.655.206	De Hita Ondaro, Fernando Guillermo	A.D.	T-2
52.371.357	Díaz Alonso, Daniel	A.D.	T-2
24.279.116	García López, María José	A.D.	T-2, T-3, T-4 y T-5

DNI	Apellidos y nombre	Cupo	Causas de exclusión
75.227.106	García Visiedo, Juan Antonio ..	A.D.	T-2
2.614.017	Giménez Susiac, José Gabriel ..	C.C.	T-6 y T-2
9.317.787	López Díez, Cecilio	A.D.	Aire T-1 y T-3
52.989.679	Martín-Delgado Becerril, Elena ..	A.D.	T-3 y T-4
74.358.161	Martínez Escudero, Alicia	A.D.	T-2, T-3, T-4 y T-5
34.842.754	Muñoz Canelo, Alberto	A.D.	T-4
5.906.369	Puentes Serrano, Vicente	A.D.	T-6
33.405.119	Raya Garrido, Manuel	A.D.	T-2
32.652.212	Vázquez Valcarce, María Cruz ..	A.D.	T-2, T-3, T-4 y T-5

Excluidos			
27.318.449	Fernández Rico, Luis Miguel ..	A.D.	D-2
3.459.431	Gallego Lázaro, Marta	A.D.	D-2
50.834.610	Hernández Martín, Pedro	A.D.	D-1
3.466.873	Martín Velázquez, Susana	A.D.	D-2
45.075.054	Navarro Ríos, Francisco José ..	A.D.	D-2
39.669.487	Pérez Garrido, Antonio	C.C.	D-2
			Tierra

Causas de exclusión:

- A.D. Acceso directo.
- P.I. Promoción interna.
- C.C. Cambio de Cuerpo.
- D-1 No cumple requisitos de edad.
- D-2 Instancia fuera de plazo.
- D-3 Objeto de conciencia.
- T-1 Error en la instancia.
- T-2 Falta de justificante por pago de derechos de examen.
- T-3 Faltan fotografías.
- T-4 Falta documento nacional de identidad o está caducado.
- T-5 Falta escrito Unidad.
- T-6 Acreditar titulación no contemplada entre las exigidas.
- O-1 Falta ficha resumen reglamentaria o documento equivalente y/o certificado Unidad y/o enviados no acordes con la base 3.1.4.º párrafo de la convocatoria.

11656 RESOLUCIÓN 452/38274/1999, de 14 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38158/99, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Básico para el Cuerpo de Músicas Militares.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38158/99, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Básico para el Cuerpo de Músicas Militares, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos condicionales y excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 452/06090/99, de 26 de abril («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 86, de 5 de mayo).

Segundo.—Los excluidos condicionales y excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, calle Camino de Ingenieros número 6, de Madrid, el día 2 de junio de 1999. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «J».